

**ELECCIONES FEDERATIVAS
FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR**

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN.

En Sevilla, a las 9:00 horas del día 18 de junio de 2024, se reúnen a través de medios electrónicos en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Billar, las siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- PRESIDENTE: D. Juan Ramón Sánchez García.
- SECRETARIO: D. Tomás Sánchez García.
- VOCAL: D. Manuel Cañada Ramírez.

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a la Presidencia de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente

ACUERDO

"Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de la Presidencia de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación a los distintos candidatos:

D.JOSÉ MANUEL DOMINGO CRESPO

nº votos 11

Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas"

Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las 9:15 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

